

ACTA N° 2/2009

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 29 DE ENERO DE 2009

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE EN FUNCIONES

D. CARLOS Lasa Herran (EAJ-PNV)

SRS. TENIENTES DE ALCALDE

D. IÑAKI Izagirre Díaz (EAJ-PNV)
D^a NAGORE de Pablos Busto (EAJ-PNV)
D. ISRAEL Brull Quintana (EA)

SRS. CONCEJALES

D^a AINARA San Roman Bordegarai (EAJ-PNV)
D^a AGURTZANE Mujika Díaz (EAJ-PNV)
D. DANIEL Arranz Cuesta (PSE-EE)
D^a ANA Coria Alday (PSE-EE)
D. RAMÓN Roperro Arrabal (PSE-EE)
D^a ROSA MARIA Del Palacio Martínez (PSE-EE)
D. ALBERTO Marinero Cuadra (PSE-EE)

SECRETARIO

D. Alberto Gabanes Rivero

INTERVENTORA

D^a Izaskun Sarasola González

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ortuella, siendo las 19:00 horas del día veintinueve de enero de dos mil nueve y previa convocatoria al efecto, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en funciones, D. Oskar Martínez Zamora, los Concejales al margen expresados, con el fin de tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día y de todo ello da fe el Secretario D. Alberto Gabanes Rivero.

Por el Sr. Alcalde se declara abierta la sesión procediéndose a tratar de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

1º.- LECTURA Y APROBACION DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DIAS 7 Y 27 DE NOVIEMBRE Y 2 Y 19 DE DICIEMBRE DE 2.008.

En este punto el Sr. Alcalde pregunta a los Sres. Asistentes si tienen algún reparo que oponer a las Actas que se traen a aprobación, correspondiente a las sesiones celebradas los días 7 y 27 de Noviembre y 2 y 19 de Diciembre de 2008.

Al no formularse ninguna observación, se adopta por unanimidad el siguiente:

PRIMER ACUERDO: “Aprobar las Actas de las sesiones celebradas los días 7 y 27 de Noviembre y 2 y 19 de Diciembre de 2008”.

2º.- MODIFICACION PUNTUAL DEL PGOU PARA LA REDELIMITACION DEL SUELO URBANO DE BAJA DENSIDAD ZONA R-4 (SAN ANTON).

En este punto del Orden del Día se procede por parte del Sr. Alcalde a exponer la propuesta.

Teniendo en cuenta que este asunto fue objeto de dictamen favorable en la Comisión de Urbanismo celebrada el día 26 de Enero de 2.009.

Visto el **informe elaborado por el Arquitecto Municipal** que dice textualmente:

“D JESÚS URIARTE ARCINIEGA . ARQUITECTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ORTUUELLA (BIZKAIA)

ASUNTO Modificación Puntual del P.G.O.U de Ortuella para la Redelimitación del Ámbito del Suelo Urbano de Baja Densidad, Zona R-4 San Antón por inclusión del Sistema General de Transporte de Agua Potable, para su Aprobación Inicial , solicitado por D. Vicente Gutiérrez Camino y otros.

INFORME:

El técnico que suscribe ha examinado el documento de Modificación del P.G.O.U de Ortuella cuyo objeto es la Redelimitación del Ámbito del Suelo Urbano de Baja Densidad, en la Zona R-4 San Antón, por inclusión del Sistema General de Transporte de Agua potable, informando con carácter general lo siguiente:

La Zona R-4, SAN ANTON, es una de las cinco que el Plan General define como núcleos de Baja Densidad, comprende una extensión superficial de 12.700 m² , de los que una vez descontados los ocupados por el Sistema General Viario que representa la Carretera Foral de Urioste a Galindo, que la atraviesa en dirección Oeste-Este, resulta una superficie de 11.480 m² aptos para edificar.

En la zona R-4 SAN ANTON de Suelo Urbano, la ocupación superficial del suelo afecto al Sistema General de Transporte de agua Potable representa una extensión de 850,73 m² , y ocupa una franja de orientación Norte-Sur dentro de dicha zona , dejando en su lado Oeste otra franja de suelo Urbano, de 320,93 m² de superficie y una anchura de 7 metros aproximadamente, asentada sobre suelo privado, que resulta inutilizable a efectos urbanísticos por no reunir las condiciones de parcela mínima y por su escasa anchura.

Como consecuencia la pequeña superficie apta para edificar que presenta la zona R-4 (11.480 m²) se ve reducida en 1.171,66 m² quedando únicamente 10.308,34 m² aptos para edificar, lo que representa una reducción del 10,21% sobre las previsiones del Plan General.

El motivo del proceder a la presente Modificación Puntual es el de incluir en el planeamiento la situación real de existencia de un Sistema General de Transporte de Agua Potable y su afección permanente a una superficie determinada de suelo, que por error o desconocimiento no se tuvo en cuenta en la redacción del Plan General, así como la de reordenar y dar solución a la edificabilidad propuesta por el Plan General para la zona de Suelo Urbano R-4 San Antón .

La justificación se establece en la facultad otorgada por el artículo 105 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la que las Administraciones públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

La modificación puntual a tramitar por parte del Ayuntamiento, dispone de el dictamen favorable de la Comisión Municipal de Urbanismo en su sesión de fecha 8 de julio de 2.008 , y el correspondiente acuerdo plenario de fecha 11 de julio de 2008 por el que se resuelve remitir la propuesta de modificación puntual a la Dirección de Planificación, Evaluación y Control Ambiental del Gobierno Vasco, para la obtención del documento de referencia para la Evaluación Conjunta del Impacto Ambiental. Todo ello con vistas a su tramitación de conformidad con lo previsto en los artículos 103 y siguientes de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo.

Dictada Resolución de 29 de Octubre de 2.008 , de la Viceconsejería de Medio Ambiente por la que se formula el documento de referencia para la “Modificación Puntual del Plan General de Ortuella para la redelimitación del ámbito de Suelo Urbano de Baja Densidad, Zona R-4 San Antón, por inclusión del Sistema General de Transporte de Agua” procede la redacción del presente documento con vistas a su aprobación inicial.

Una vez realizada la modificación se podrá alcanzar la edificabilidad propuesta por el Plan General para la Zona R-4, y además las parcelas resultantes cumplirán con las obligaciones de cesión previstas en la vigente Ley 2/2006 del Suelo y Urbanismo, y reunirán las condiciones de solar, previstas en el artículo 12 de la misma.

La edificabilidad prevista por el Plan General en la zona R-4 San Antón, no sufrirá alteración alguna, ya que la superficie apta para edificar – 11.480,00 metros cuadrados – 3s la misma prevista en el Plan aprobado el año 1985. Únicamente variará, aunque muy levemente, la ubicación de una parcela edificable. Dicha parcela que ahora se asienta, en su mayor parte sobre suelo de naturaleza demanial ocupada por el Sistema General de Transporte de Agua potable , y por tanto imposible de edificar, se desplazará 15 metros hacia el Oeste permitiendo liberar el terreno ocupado por el Sistema General y dejando además libre una franja de 4 metros para el establecimiento de un Sistema Local Viario, cuya cesión y urbanización será a cargo de la misma.

El suelo sobre el que se asentará la parcela mencionada tiene en la actualidad la clasificación de No Urbanizable de régimen normal, es decir sin mención especial de protección de valores naturales o de otra índole. Es por tanto un suelo que tiene por objeto limitar por el Oeste el ámbito de la zona R-4 por lo que el desplazamiento de dicho límite en la medida señalada no representa incidencia alguna en la Ordenación General.

De conformidad con las determinaciones en materia de ordenación territorial oportunas, así como con el pequeño alcance de la intervención, y la exigua dimensión del ámbito objeto de modificación, se propone la tramitación sin la redacción previa del avance de planeamiento previsto para actuaciones de otra índole por los artículos 87 y 104 .c de la Ley 2/2006 , de 30 de Junio de Suelo y Urbanismo.

El presente documento se informa FAVORABLE y se elevará a la aprobación inicial municipal y su posterior exposición pública durante el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 90.5 de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo.

Informadas y resueltas en su caso las alegaciones que eventualmente pudieran formularse, el Ayuntamiento procederá a la aprobación provisional del documento y a su remisión a la Comisión de Ordenación del territorio del País Vasco, a los efectos de su preceptivo informe, previo a la aprobación definitiva.”

Teniendo en cuenta la regulación contenida en la Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo del País Vasco y su normativa de desarrollo.

Teniendo en cuenta la regulación contenida en la Ley estatal 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente, y el decreto de Gobierno Vasco 183/2003, por el que se regula el procedimiento de evaluación conjunta de impacto ambiental.

Sometido a votación este punto el Ayuntamiento Pleno adopta por unanimidad el siguiente:

SEGUNDO ACUERDO: “1. Aprobar inicialmente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Ortuella para la redelimitación del ámbito del suelo urbano de baja densidad, zona R-4 San Antón, por inclusión del Sistema General del Transporte de agua, promovido por D. Vicente Gutierrez Camino.

2. Someter esta aprobación inicial así como el Estudio de Evaluación conjunta de impacto ambiental, a información pública por espacio de un (1) mes procediendo a la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de Bizkaia y en un periódico de los de mayor circulación en este Territorio Histórico de conformidad con el artículo 90.5 y concordantes de la Ley 2/2006, de 30 de Junio de Suelo y Urbanismo, al objeto de que pueda ser examinada y formularse, en su caso, alegaciones u observaciones.

3. Notificar el presente acuerdo a D. Vicente Gutierrez Camino, con domicilio en Bº Golifar nº 3, de 48530. Ortuella.”

3º.- DETERMINACION DE PLAZO DE EJERCICIO DEL DERECHO DE RANTEO Y RETRACTO EN LA ENAJENACION DE LA PARCELA 1.5.4 A LA MERCANTIL ABANTO ZIERBENAKO INDUSTRIALDEA

En este punto del Orden del Día se procede por parte del Sr. Alcalde a exponer la propuesta.

Teniendo en cuenta que este asunto fue objeto de dictamen favorable en la Comisión de Urbanismo celebrada el día 26 de Enero de 2.009.

Teniendo en cuenta que se ha de fijar un periodo de vigencia del derecho de tanteo y retracto que corresponde al Ayuntamiento en relación con la enajenación a la mercantil ABANTO – ZIERBENAKO INDUSTRIALDEA de la parcela 1.5.4 de Abra Industrial, ya que no constaba en el Convenio aprobado por el Pleno. Se propone un periodo de 10 años (máximo legal) y la imposición del deber de comunicar la venta con una antelación de 1 mes.

Sometido a votación este punto el Ayuntamiento Pleno adopta por unanimidad el siguiente:

TERCER ACUERDO: “Aprobar la imposición de un periodo de vigencia del derecho de tanteo y retracto a favor del Ayuntamiento de 10 años

(máximo legal) y la imposición del deber de comunicar la venta con una antelación de 1 mes, en relación con la enajenación a la mercantil ABANTO – ZIERBENAKO INDUSTRIALDEA de la parcela 1.5.4 de Abra Industrial.”

4º.- MOCIONES SOBRE LA PROTECCION DE LA CORTA DE CONCHA II EN ABANTO

En este punto del Orden del Día se procede por parte del Sr. Alcalde a exponer la propuesta.

Teniendo en cuenta que este asunto fue objeto de debate en la Junta de Portavoces celebrada el día 28 de enero de 2.009, consensuándose un único texto sobre la base de las mociones presentadas por los Grupos Municipales de PSE-EE y EAJ-PNV.

Sometido a votación este punto el Ayuntamiento Pleno adopta por unanimidad el siguiente:

CUARTO ACUERDO: “1. Aprobar la siguiente moción en defensa de la corta de la mina Concha II en Abanto:

“CONSIDERANDO:

Que la corta de la Mina Concha II es una parte fundamental del futuro Parque Cultural de la Minería del País Vasco.

Que la SEPI, a través de Abra industrial, S.A., pretende realizar un relleno de la corta que invadiría el proyecto de este futuro Parque Cultural.

Que Abra Industrial ha solicitado al Ayuntamiento de Abanto-Zierbena licencia para la realización de dicho relleno, así como autorización ante el Departamento de Medio Ambiente y la Dirección de Minas del Gobierno Vasco para la realización del mismo.

Que la Dirección de Minas ha reconocido que el relleno no es una actividad minera, que además no afecta al plan de abandono de la mina y que la competencia para autorizarlo le corresponde al Departamento de Medio Ambiente.

Que la corta de la mina Concha II tiene un especial valor simbólico para la totalidad de la denominada Zona Minera.

Que numerosos colectivos de especial relevancia en el ámbito cultural y técnico referente al patrimonio minero, tales como el Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio industrial, el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Bilbao, el Colegio Oficial de Geólogos del País Vasco, etc., han certificado la necesidad imperiosa de proteger la mina Concha II.

Que existe además un importante respaldo social que a través de asociaciones y movimientos vecinales, tales como la Plataforma para la Defensa de la última mina de hierro del País Vasco, etc., se ha mostrado totalmente favorable a la conservación de la corta a cielo abierto de la mina Concha II.

Y TENIENDO EN CUENTA:

Que la mina Concha II es ya un símbolo del patrimonio minero para el conjunto de la sociedad vasca y que recibe anualmente miles de visitas de personas interesadas en conocer y conservar este patrimonio.

Que esta mina es considerada como un lugar clave para el recuerdo de los miles de mineros que trabajaron y en numerosas ocasiones se dejaron incluso la vida, explotando el mineral que permitió el desarrollo económico del País Vasco. Teniendo un indudable valor cultural que debe ser reconocido por las Instituciones.

Que la declaración de Bien de Interés cultural será un reconocimiento expreso del País Vasco a los valores culturales de la Zona Minera como algo propio del acervo cultural vasco y que servirá para un mejor conocimiento y conservación de dichos valores.

Que como Ayuntamiento de la Zona Minera no podemos permanecer al margen de un tema que afecta directamente a nuestra propia cultura y origen, y que puede considerarse como el mejor homenaje a aquellas personas que crearon la riqueza de Bizkaia aportando su trabajo y sufrimiento en unas condiciones de vida realmente duras.

Que la protección de la corta de Concha II contribuirá también al desarrollo sostenible y económico de la zona y a la difusión de los valores culturales propios de la zona minera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el Pleno del Ayuntamiento de Ortuella.

ACUERDA:

1. Manifestar nuestro más firme rechazo al vertido de relleno parcial o total de la mina Concha II.
2. Instar a S.E.P.I. y a las Administraciones competentes al abandono del proyecto de relleno de la corta de la Mina Concha 11 de manera inmediata
3. Exigir la declaración de la mina de Concha 11 como Bien de Interés Cultural e instar al Departamento de Cultura del Gobierno Vasco a que esta declaración se de en el plazo de tiempo más breve posible.
4. Que el Ayuntamiento de Abanto-Zierbena mantenga la denegación de la licencia de actividad para la realización de dicho relleno.
5. Instar a los demás Ayuntamientos de la Zona Minera y Margen Izquierda a que aprueben mociones similares a la presente, con el fin de que se oiga el sentir de la comarca favorable a la declaración.
6. Comunicar al Gobierno Central, SEPI, INFOINVEST, Abra Industrial y Gobierno Vasco, así como a los Ayuntamientos de la Zona Minera, Margen Izquierda y resto de Encartaciones la aprobación de esta moción.”

2. Remitir una certificación del presente acuerdo al Gobierno Central, SEPI, INFOINVEST, Abra Industrial y Gobierno Vasco, así como a los Ayuntamientos de la Zona Minera, Margen Izquierda y resto de Encartaciones.”

5º.- DAR CUENTA DE DECRETOS

En este punto, de orden del Sr. Alcalde se da cuenta a los Sres. Presentes de los Decretos dictados hasta la fecha y que son:

RELACION DE DECRETOS

PLENO 29 DE ENERO DE 2.009

DECRETOS 2.008

DECRETO.1016.- Aprobando devoluciones de parte proporcional de IVTM

DECRETO.1017.- Aprobando gasto y ordenando pago de las facturas de la relación F/2008/45.

- DECRETO.1018.-** Resolver aprobación de facturas con Reparación de Ilegalidad.
- DECRETO.1019.-** Aprobando certificación de obra.
- DECRETO.1020.-** Aprobando pago Subvención nominativa a Asoc. Amigos del Sahara.
- DECRETO.1021.-** Aprobando pago Subvención nominativa a Asoc. de Jubilados.
- DECRETO.1022.-** Aprobando pago Subvención nominativa a Asoc. de Comerciantes y Profesionales de Ortuella.
- DECRETO.1023.-** Aprobación del expediente de modificación presupuestaria 1/TRANSF1308.
- DECRETO.1024.-** Adjudicación definitiva redacción del Proyecto de Ejecución Horno de Calcinación.
- DECRETO.1025.-** Concesión de instalación de contenedores vía pública
- DECRETO.1026.-** Aprobando la Exención de Convenio de Inserción de Juan Manuel Tavarez Mateos.
- DECRETO.1027.-** Aprobando la Exención de Convenio de Inserción de Manuel Sánchez Sánchez.
- DECRETO.1028.-** Aprobando la Exención de Convenio de Inserción de Carmen Marrón Fernández.
- DECRETO.1029.-** Aprobando la Exención de Convenio de Inserción de Amparo Molina Martín.
- DECRETO.1030.-** Aprobando la Exención de Convenio de Inserción de Carmen Rodríguez Muñoz.
- DECRETO.1031.-** Aprobando la Exención de Convenio de Inserción de Isabel Méndez Madina.
- DECRETO.1032.-** Aprobando el Convenio de Inserción de Miguel Valdés López.
- DECRETO.1033.-** Concesión de instalación de andamio vía pública a nombre de Belén Bartolomé García en Aiega, 3
- DECRETO.1034.-** Licencia de Apertura de Instalación de Actividad de “Tratamiento de limpiezas industriales, Almacén de Maquinaria Móvil y Oficinas”. Sito en el polígono industrial Granada manzana D-parcela 1. Solicitado por Befesa S.L.

- DECRETO.1035.-** Autorización para la instalación de una carpa en la zona de aparcamiento público situada frente al Pabellón de la mercantil ANSAREO AEB en el Polígono Granada II.
- DECRETO.1036.-** Aprobación del Expediente de modificación presupuestaria 1/HABILIT0908, por subvención de Gobierno Vasco para contratación de personal de apoyo para aplicación Ley de complemento de pensiones.
- DECRETO.1037.-** Sustitución del Secretario.
- DECRETO.1038.-** Catálogo de productos en euskera.
- DECRETO.1039.-** Resolución del expediente sancionador incoado a la UTE Labegane.
- DECRETO.1040.-** Pliegos y convocatoria del procedimiento abierto para la obra de “Estabilización del camino y talud del barrio Saugal, afectados por las lluvias torrenciales de junio de 2.008”.
- DECRETO.1041.-** Pliegos y convocatoria procedimiento negociado vallas publicitarias y paneles callejeros.
- DECRETO.1042.-** NULO
- DECRETO.1043.-** Aprobando gasto y ordenando pago de liquidación emitida por Diputación Foral de Bizkaia.
- DECRETO.1044.-** Aprobando exenciones del IVTM por minusvalía
- DECRETO.1045.-** Nombramiento de D. Javier Cuevas, procedimiento NIG 48.04.3-08/005385 BAR HAT-TRICK
- DECRETO.1046.-** Licencia de Obras para la instalación de la Actividad de “Centro de Masajes y Terapias Manuales”. Sita en local- lonja de planta baja en c/ Avda. Bilbao nº 18 bajo. Solicitada por Lorena Romero Ortiz, se adjunta proyecto técnico
- DECRETO.1047.-** Licencia de instalación de Actividad “Garaje-Aparcamiento particular” sita en Local de planta sótanos 1-2-3 y 4 en Avd. de Minero 40-24-44 (parcela E-2) presentada por Carmelo Merino Pinero en Representación de Inversora Orisl S.L.
- DECRETO.1048.-** Adjudicación cestas de Navidad, Personal Activo.
DECRETO.1049.- Adjudicación cestas de Navidad, Personal Pasivo.
- DECRETO.1050.-** Adjudicación de Sondeo SM-1 Horno de Calcinación siderita.

- DECRETO.1051.-** Adjudicación Plan Selectivo Horno de Calcinación de Siderita.
- DECRETO.1052.-** Adjudicación segundo acumulador en ACE en Pista Polivalente.
- DECRETO.1053.-** Adjudicación definitiva obras “Reforma de Escaleras en Mendialde” a la empresa ASASER, S.A.
- DECRETO.1054.-** Aprobación admitidos y excluidos Bolsa de Trabajo Conserjes.
- DECRETO.1055.-** Denegando Licencia de Segregación de la parcela de Terreno que soporta la casa nº 114 de Avda. de la Estación, solicitada por María Victoria Tena González
- DECRETO.1056.-** Denegando Licencia de Obras para instalar un rótulo luminoso “Monoposte” en la Estación de Servicio del “Casal” Nº 5.529 solicitado por D. Oscar García López CIETE, S.A en representación de Repsol Comercial de Productos Petrolíferos.
- DECRETO.1057.-** Calendario de cobranza de deudas de vencimiento periódico.
- DECRETO.1058.-** Requerimiento a los arrendatarios del Bajo de Urioste nº 77, por molestias a los vecinos del inmueble.
- DECRETO.1059.-** Aprobación bases Plaza de Aprejador/a
- DECRETO.1060.-** Concesión de diversas obras menores
- DECRETO.1061.-** Instalación de andamio en Otxartaga, 15
- DECRETO.1062.-** Cambio de nombre de titular de la Actividad de venta menor “Zapatería” en la calle Catalina Gibaja nº 34, a favor de Dª Margarita Barrios Vicente.
- DECRETO.1063.-** Aprobando pago derrama de obra en Avda. de la Estación nº 38
- DECRETO.1064.-** Aprobando gasto y ordenando pago de las facturas de la relación F/2008/48.
- DECRETO.1065.-** Aprobando certificaciones de obra.
- DECRETO.1066.-** Aprobación actividades fin de año tercera edad.
- DECRETO.1067.-** Adquisición de juguetes para familias atendidas por el departamento.
- DECRETO.1068.-** Renovación de las licencias de Panda Security del Area de Bienestar Social.

- DECRETO.1069.-** Abono de kilometraje y gastos de viajes a trabajadores.
- DECRETO.1070.-** Aprobando pago Capital Social a Sdad. Pública Meatzaldeko Behargintza S.L.
- DECRETO.1071.-** Aprobando devolución de avales.
- DECRETO.1072.-** Aprobando devolución de fianzas por vivienda municipal y parcela de garaje en Aiega.
- DECRETO.1073.-** Pliegos y convocatoria procedimiento abierto Caminos y Zonas Verdes.
- DECRETO.1074.-** Pliegos y convocatoria procedimiento abierto Parques y Jardines.
- DECRETO.1075.-** ALBERTO
- DECRETO.1076.-** Revisión de contratos de garajes propiedad del Ayuntamiento.
- DECRETO.1077.-** ALBERTO (CONSERJE IES)
- DECRETO.1078.-** Sustitución conserje Colegio Público Otxartaga.
- DECRETO.1079.-** Prorrogar la relación laboral de D^a Ana Isabel Tomey Abedul para el puesto de Técnica de Inserción Social.
- DECRETO.1080.-** Aprobación actividad y gastos torneos deportivos Navidad.
- DECRETO.1081.-** Sustitución del Alcalde para Boda Civil.
- DECRETO.1082.-** Sustitución de Administrativo.
- DECRETO.1083.-** Aprobando devolución de ingresos IBI a familia Royo Orma.
- DECRETO.1084.-** Suscribir en base al VI Plan de drogodependencias contrato laboral temporal a jornada completa con dña. Isabel García Fernández.
- DECRETO.1085.-** Estimando favorable la tarjeta de estacionamiento de vehículo para minusválidos a Amparo Castaños Lezaga.
- DECRETO.1086.-** Aprobando certificaciones de obra.
- DECRETO.1087.-** Aprobando certificación de obra con reparos de ilegalidad.
- DECRETO.1088.-** Aprobando gasto y ordenando pago de las facturas de la relación F/2008/49.

- DECRETO.1089.-** Resolver aprobación de facturas con Reparación de Ilegalidad.
- DECRETO.1090.-** Aprobación del expediente de modificación presupuestaria 1/TRANSF1508.
- DECRETO.1091.-** Aprobación del Expediente de modificación presupuestaria 1/HABILIT1008, por subvención del Dpto. de Relaciones Municipales y Administración Pública de Diputación Foral.
- DECRETO.1092.-** Recompra del Nichos Nº 172-173-174 del Cementerio Municipal.
- DECRETO.1093.-** Aprobando exenciones del IVTM por minusvalía.
- DECRETO.1094.-** Adjudicación a la empresa KRAUVISA del “Parque Infantil de Navidad”.
- DECRETO.1095.-** Precinto de local en Urioste nº77.
- DECRETO.1096.-** Aprobando abono 60% gasto en medicamentos a trabajadora
- DECRETO.1097.-** Recompra nichos nº 754 y 755
- DECRETO.1098.-** Aprobando devolución de aval.
- DECRETO.1099.-** Desestimando solicitud de devolución de fianza.
- DECRETO.1100.-** Programación del Olentzero 2.008.
- DECRETO.1101.-** Actividades Culturales Programa de Navidad año 2.008.
- DECRETO.1102.-** Actividades Deportivas Programación de Navidad Año 2.009.
- DECRETO.1103.-** Actividades Culturales Programa de Navidad Año 2.009.
- DECRETO.1104.-** Aprobación de la modificación presupuestaria 1/HABILIT1208.
- DECRETO.1105.-** Adjudicación suministro y colocación de vallas publicitarias y paneles callejeros a la empresa “ROTULOS MATEO”.
- DECRETO.1106.-** Aprobando gasto y ordenando pago de las facturas de la relación F/2008/51.
- DECRETO.1107.-** Concesión de subvención al Colegio San Félix por la realización de actividades de normalización lingüística.
- DECRETO.1108.-** Concesión de subvención al IES Ortuella por la realización de actividades de normalización lingüística.

- DECRETO.1109.-** Aprobación de la modificación presupuestaria 1/HABILIT1108.
- DECRETO.1110.-** Concesión de subvención al C.P. Otxartaga por la realización de actividades de normalización lingüística.
- DECRETO.1111.-** Sustitución del Secretario.
- DECRETO.1112.-** Aprobando pago juguetes para familias atendidas por el departamento de Bienestar Social.
- DECRETO.1113.-** Aprobación Ayudas de Emergencia Social .
- DECRETO.1114.-** Subvenciones euskera.
- DECRETO.1115.-** Subvención nominativa EDE (Convenio).
- DECRETO.1116.-** Subvención Behar Bidasoa (Convenio).
- DECRETO.1117.-** Subvención INTILUR MUGIMENDUA (Convenio).
- DECRETO.1118.-** Subvención ONARTU (Convenio).
- DECRETO.1119.-** ALBERTO (Concurso belenes).
- DECRETO.1120.-** Concurso escaparates. Navidad 2.008/09.
- DECRETO.1121.-** Sustitución de vehículo. Licencia taxi nº3.
- DECRETO.1122.-** Registro y licencia perro potencialmente peligroso.
- DECRETO.1123.-** Autorización para la colocación de carapa en Paseo Europa (Bar Ferrobarril).
- DECRETO.1124.-** Contratación de Bedel-Conserje del Areto a D^a M^a Carmen Fernández Gómez.
- DECRETO.1125.-** Alberto. Adjudicación programa menores con crédito habilitado por subvención, ver decreto 1104
- DECRETO.1126.-** Licencia de Obras para la Modificación de Línea eléctrica a 132 Kf . doble circuito, S.T. Abanto 1 y 2 (entre Ap. 10 y Ap. 12) Solicitado por Ana Arizmendi Esparza, en representación de Iberdrola.
- DECRETO.1127.-** Obra Desfavorable solicitada por Julio Antonio Frechilla Garrido para realizar una excavación de sótano en San Bernabé nº 13 bajo.

- DECRETO.1128.-** Concesión de diversas Obras Menores
- DECRETO.1129.-** Licencia de Obras para reparación estructural en vivienda sita en Grupo Gorbea nº 13-2º D., solicitada por Almudena Arenas Herrerías.
- DECRETO.1130.-** Adjudicación de los trabajos de colocación de piedras enlosadas en Mendialde nº 16 y jardineras junto a las escaleras mecánicas.
- DECRETO.1131.-** Concesión de nichos por periodo de diez años
- DECRETO.1132.-** Concesión de Prorroga de nichos por periodo de cinco años
- DECRETO.1133.-** Aprobando gasto y ordenando pago de liquidaciones emitidas por Diputación Foral de Bizkaia.
- DECRETO.1134.-** Adjudicación sustitución lentes en semáforos.
- DECRETO.1135.-** Aprobando gasto y ordenando pago de las facturas de la relación F/2008/53.
- DECRETO.1136.-** Resolver aprobación de facturas con Reparación de Ilegalidad.
- DECRETO.1137.-** Aprobando certificaciones de obra.
- DECRETO.1138.-** Aprobando gasto y ordenando pago de liquidaciones emitidas por Diputación Foral de Bizkaia.
- DECRETO.1139.-** Concesión de subvenciones a las Asociaciones de Mujeres.
- DECRETO.1140.-** Adjudicación instalación detectores de humos.
- DECRETO.1141.-** Aprobación AES
- DECRETO.1142.-** Adjudicación del Servicio de actualización del Inventario de Bienes y Derechos.
- DECRETO.1143.-** Aprobando anticipos de caja, Octubre-Noviembre-Diciembre.
- DECRETO.1144.-** Aprobando abono cuota de de comunidad, Garajes Aiega 22-29.
- DECRETO.1145.-** Aprobando gasto y ordenando pago de liquidaciones emitidas por Diputación Foral de Bizkaia.
- DECRETO.1146.-** Aprobando gasto comida por salida con grupo Actividad Curso de cocina.

DECRETOS 2.009

- DECRETO.1.-** Sustitución del Sr. Cabo de la Policía Local D. Angel Gómez Fernández, desde el día 5 al 11 de Enero de 2.009
- DECRETO.2.-** Aprobación definitiva del expediente correspondiente al “Proyecto de Expropiación del Ámbito Mendialde-Polideportivo (Unidad de Ejecución UE-M1) en el Municipio de Ortuella”.
- DECRETO.3.-** Aprobando abono de gastos renovación de Permiso de Conducir a D. Juan Barreras Sarabia.
- DECRETO.4.-** Cambio de nombre de titular de la Actividad de “Laboratorio de I+D de Fibras Huecas” a favor de Micronet Forous Tibers, S.L. solicitado por Guillermo Crovetto Arcelus, en representación de Forus Fibers,
- DECRETO.5.-** Concesión de diversas Obras menores
- DECRETO.6.-** Anulando Unidad Fiscal 170 y recibos vado J.A. Peral.
- DECRETO.7.-** Aprobación por la administración del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo relativo a la obra “Reforma de las Escaleras de Mendialde sitas en el Barrio Mendialde 20-23 en Ortuella”.
- DECRETO.8.-** Aprobando exención IVTM, BI-2064-BX, previa renuncia a anterior.
- DECRETO.9.-** Aprobando exención IVTM, 0552-GJP, previa renuncia a anterior.
- DECRETO.10.-** Aprobando exención IVTM, 7226-GKF, previa renuncia a anterior.
- DECRETO.11.-** Prorroga de Licencia de Obra a la Comunidad de Propietarios de Santa Margarita nº 3 (Jesús Lucas Hurtado).
- DECRETO.12.-** Aprobando exención IVTM, VI-3179-S, previa renuncia a anterior.
- DECRETO.13.-** Aprobando exención IVTM, BI-3819-BV
- DECRETO.14.-** Sustitución de conserje del IES.
- DECRETO.15.-** NULO.
- DECRETO.16.-** Concesión de diversas Obras Menores

- DECRETO.17.-** Concesión de instalación de contenedor vía pública
- DECRETO.18.-** Concesión de instalación de andamios
- DECRETO.19.-** Aprobación del listado de aspirantes para la Bolsa de Trabajo de Conserjes.
- DECRETO.20.-** Nombramiento de D. Javier Cuevas para el procedimiento abreviado cuyo demandante es Maria Luisa González Santos por liquidación Impuesto Incremento del valor de los terrenos de Urbana.
- DECRETO.21.-** Aprobación de la Constitución de la junta de Concertación de la Unidad de Ejecución de la UP 1-2.
- DECRETO.22.-** Sanción por infracción OMC a Ana Milagros Gutierrez
- DECRETO.23.-** Sanción por infracción OMC a Maite Zuazola Fernandez
- DECRETO.24.-** Sanción por infracción OMC a Diego Benito Oña
- DECRETO.25.-** Sanción por infracción OMC a Eduardo Ayesta Garay
- DECRETO.26.-** Sanción por infracción OMC a José Manuel Villanueva Lerena
- DECRETO.27.-** Aprobación y convocatoria pliegos enajenación San Antón nº 32.
- DECRETO.28.-** Concesión de Licencia de Obra para adecentar pavimento junto a Golifar nº 1 solicitada por Ana Bel Aparicio Freire.
- DECRETO.29.-** Licencia de Obras para construcción de entreplantas destinadas a Vestuarios y Oficinas en pabellón industrial existente, en la parcela 1.3,7 del Polígono Abra Industrial, solicitada por Ildefonso Arechaederra en representación de Embalajes Arechaederra
- DECRETO.30.-** Licencia de Ampliación de Actividad de “Embalajes Industriales” para Oficinas y Vestuarios, en entreplanta sita en el pabellón industrial “construido en la parcela 1.3.7 del Polígono Abra Industrial”. Solicitado por Ildefonso Arechaederra, en representación de la Mercantil Embalajes Arechaederra S.L.
- DECRETO.31.-** Aprobación de la actividad de Feria Agrícola Ganadera 2.009.
- DECRETO.32.-** Licencia Obras del Proyecto de Ejecución para edificio Residencial de 31 viviendas Locales y Garajes en la parcela E-3, de la Unidad de Planeamiento UP/R-5 B “La Chava” presentado

por D. Carmelo Merino Pinero, en representación de la Mercantil Inversora Oris S.L.,

- DECRETO.33.-** Licencia de instalación de Actividad “Garaje-Aparcamiento particular” sita en local de plantas sótanos 1 y 2 en Avda. del Minero 36-38 (parcela E-3) presentada por Carmelo Merino Pinero en representación de la Mercantil Inversora Oris S.
- DECRETO.34.-** Procediendo a la contratación de D. Iñigo del Valle Gil para el puesto de Conserje del I.E.S.
- DECRETO.35.-** Sanción por infracción OMC a Marta Alonso Sánchez
- DECRETO.36.-** Sanción por infracción OMC a M^a José Regueiro Guzmán
- DECRETO.37.-** Sanción por infracción OMC a M^a Teresa Cobo Bilbao
- DECRETO.38.-** Sanción por infracción OMC a Jose Manuel Faustino Quilez
- DECRETO.39.-** Sanción por infracción OMC a M^a Teresa Cobo Bilbao
- DECRETO.40.-** LUCIA
- DECRETO.41.-** Aprobación admitidos y excluidos Plaza Aparejador.
- DECRETO.42.-** Aprobación gastos “Carteles para el Comercio” Promoción Euskera.
- DECRETO.43.-** Aprobación gastos Proyecto “Bertsolarismo en los Centros de Estudios de Ortuella”. Promoción Euskera.
- DECRETO.44.-** Aprobación gastos Campaña “Catalogo de Productos culturales en Euskera de la Red (internet)”. Promoción Euskera.
- DECRETO.45.-** Cambio titularidad terreno comunal en Golifar nº 10.
- DECRETO.46.-** Abono de kilometraje por viajes a trabajador.
- DECRETO.47.-** Ayuda a trabajadora para adquisición de gafas.
- DECRETO.48.-** Contratación como funcionaria interina de D^a M^a Begoña Loizaga Mendoza para el puesto de Bedel-Conserje del Centro de Día y Areto municipales.
- DECRETO.49.-** Concediendo préstamo de consumo a trabajadora

- DECRETO.50.-** Contratación de Teresa Lopez Cadahía para el puesto de Auxiliar Administrativa en el Area de Bienestar Social.
- DECRETO.51.-** Aprobando devolución de aval.
- DECRETO.52.-** Aprobación de los pliegos y convocatoria del contrato de “GESTION DEPORTIVA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL POLIDEPORTIVO Y MODULO DE ATLETISMO DE ORTUELLA”.
- DECRETO.53.-** Aprobación por la administración del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo relativo a la obra “Reforma de la Urbanización Interior del Barrio de Gorbea en Ortuella.”.
- DECRETO.54.-** Aprobación del Expediente de Modificación presupuestaria 1/HABILIT0109
- DECRETO.55.-** Aprobación asistencia a Cursillo Karlos González (Técnico de Euskera)
- DECRETO.56.-** Aprobación Asistencia a Cursillo Alberto Gabanes (Secretario)
- DECRETO.57.-** Sanción por infracción OMC a Iker Avellanal Alonso
- DECRETO.58.-** Aprobación por la administración del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo relativo a la obra “Paseo Peatonal en La Ralera Ortuella.”.
- DECRETO.59.-** Aprobación por la administración del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo relativo a la obra “Acondicionamiento de terreno para zona de Recreo en Bañales-Ortuella.”.
- DECRETO.60.-** Aprobación por la administración del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo relativo a la obra “Pasos peatonales elevados en el Barrio Otxartaga y Plaza Ortuella.”.
- DECRETO.61.-** Aprobación asistencia a Cursillo D. Karlos González (Técnico de Euskera)
- DECRETO.62.-** Concesión de nicho por período de diez años.
- DECRETO.63.-** ALBERTO (IES)
- DECRETO.64.-** Aprobando abono de kilometrajes al Sr. Alcalde.
- DECRETO.65.-** Sustitución del Alcalde en D. Carlos Lasas.
- DECRETO.66.-** Aprobando devolución de avales.

Invitados los Sres. Presentes a formular alguna observación, el Sr. Marinero (PSE-EE) señala que la contratación de D^a Teresa López Cadahia para el Area de Bienestar Social no ha sido comentada en la Comisión de Personal.

Por parte del Secretario se informa que se ha contratado a la trabajadora mencionada como consecuencia de la acumulación de tareas derivada de la coincidencia en el tiempo de diversas ayudas que ha de gestionar el Área de Bienestar Social.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

En este punto el Sr. Alcalde invita a los Sres. Presentes a formular los ruegos y preguntas que estimen pertinentes, no produciéndose ninguna intervención.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las diecinueve horas veinticinco minutos del día 29 de Enero de dos mil nueve se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta. De todo ello como Secretario doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE